

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1808.

S. Juan de la Cruz Conf., y S. Crisógono Mr. = Ota. horas en la real iglesia de monjas de Santa Teresa.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 7 de la Luna.
7 de la m.	5 s. o.	26 p. 2 l.	Norte y D.	Salte el Sol á las
12 del dia.	9 s. o.	26 p. 2 l.	Nor nordest y D.	7 y 11 m. y se po-
5 de la t.	8 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	ne á las 4 y 49.

AVISO AL PÚBLICO.

No habiendo podido insertarse en el diario de hoy el Edicto publicado por el Sr. Intendente de esta Provincia y Corregidor de esta Villa, en el que se inserta la Real orden que con fecha de 18 de este mes se ha servido expedir el Rey nuestro Señor Don FERNANDO VII, que Dios guarde, y en su Real nombre la Junta Suprema Gubernativa del Reyno, estableciendo varias reglas para el aumento y recemplazo del Ejército comprendidas en varios artículos, se inserta el IV, que á la letra es como sigue:

IV.

Por quanto los hijos del go tienen obligación de presentarse voluntariamente para servir en campaña quando la necesidad del Estado lo requiera, y tenga el Rey por conveniente hacer de ellos llamamiento, se declara haber llegado este caso. En consecuencia las Juntas de las Provincias dispondrán que las Justicias y Ayuntamientos Hamen á los nobles que no tuvieran otra excepcion que la nobleza, y les conviden á que voluntariamente se alistea para servir en el Ejército; y les adviertan que si no se presentaren voluntariamente, lo que no se espera de su fidelidad, á llenar el contingente que se asigne segun el número que hubiere de ellos en el pueblo, serán sorteados para completarle aquellos que no lo hicieren.

S. 1. Las Justicias remitirán á las Juntas lista exacta de los nobles que deben contribuir al servicio, con expresion de los que voluntariamente se hayan presentado; y en el caso de no llenar el contingente, las Juntas decretarán el sorteo.

S. 2. Los nobles voluntarios servirán en el Ejército en la clase de distinguidos, ó en la de cadetes si tuvieran las asistencias necesarias; pero los quintados servirán sin ninguna distincion, sin perjuicio de su

fuero quanto á las penas de Ordenanza , y para otros derechos fuera del servicio.

Y en su consecuencia, y habiéndose señalado por dicho Edicto para empezar el alistamiento de nobles que se expresan en dicho artículo desde el Viérnes inmediato 25 de este mes, se anuncia al Público para que llegue á noticia de ellos; en el concepto de que se ha de executar en una de las salas Consistoriales, por las mañanas desde las diez hasta la una, y por las tardes desde las quatro á las siete.

Se ha señalado el Viérnes para los Cuarteles de Avapiés y San Gerónimo.

El Sábado para los del Barquillo y Maravillas.

El Domingo Afligidos y Palacio.

El Lunes el de la Plaza y San Isidro.

Y el Mártes el de San Francisco y San Martin.

Continúa la lista de los donativos hechos para el ejército de Aragon en esta corte, y entregados en la diputacion de los cinco Gremios mayores, encargada de su percibo.

Doña Isabel Valdecolijas 2 camisas. Doña Francisca Lines y Montero 2. Josef Valle una. D. Juan Florin una. Doña Ramona Moreno. 2. D. N. una. D. Julian Gutierrez una. D. N. 3. D. Pedro Mendez $5\frac{1}{4}$ varas de paño negro. Los porteros de PP. Capuchinos de los conventos de Madrid y del Pardo 1 $5\frac{1}{2}$ libras de hilas y 1 $\frac{1}{2}$ de trapos. D. R. N. 3. pague de bolsa de un ministro del Consejo, 5 pares de calzoncillos de bretaña. Las sirvientas de D. Josef Rico 3 libras de hilas. Doña Antonia Gavilanes 8 libras id. Doña María Josefa Goyoireta y Arranalde 8 camisas y 3 $\frac{1}{2}$ libras id. Doña Ramona Gaita 5 libras id. La diputacion del barrio de la Buena-Dicha, á saber: La Sra. Doña Vicenta de Molinero 12 camisas. D. Gregorio Petit 2. D. Francisco Jares Maldonado 2. D. Antonio Garcia 2. Doña María Ambrosia Pozuelo 2. D. Antonio Josef Marhe Gill, presbítero, 2. La Sra. duquesa viuda de Cedillo 24. Manuela Fernandez, dueña de la posada de los Tres Reinos, 2 id. y 2 pares de calcetas. D. Francisco Velasco una camisa. D. Francisco Xavier del Moral 4. D. G. C. 2. D. Josef Mulet 2. D. Francisco Antonio Martinez 2. D. Lorenzo Aguado una. D. Joaquin Martina 2 id. y 2 pares de calcetas. D. R. L. M. un par de id. y una camisa. Doña María Teresa Zamorategui 3 pares de id. y 3 id. D. Francisco Xavier de Arribas 2 id. D. Jayme Algarran una. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Desde 1.º de diciembre hasta fin de enero próximo se presentarán en la real tesorería de Consolidacion para su renovacion los vales dinero de 800, 300 y 150 pesos de la creacion de 1.º de enero, observándose en ella lo prevenido en las anteriores renovaciones.

AVISOS.

El Excmo. Sr. conde de Fuenteblanca ha cedido para ocurrir á las urgencias de la defensa de la patria una huerta, en cabida mas de 16

fanegas, sita en el término nominado el Regajal, próximo á los Carabanchales y almacén de la pólvora, la que se compone de árboles frutales, vifredo, tierra de labor y agua correspondiente; y una casa á ella anexa con todas sus oficinas, valuado todo en 1500 rs. en metálico. Quien quisiere hacer postura acuda en el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á la escribanía de provincia que exerce D. Juan Antonio Noriega, que siendo arreglada se admitirá.

Un matrimonio sin hijos, el marido de edad de 35 años, que sabe escribir, contar, afeitar, peinar de hombre y muger, y cortar el pelo; y la muger de 26 años, instruida en las obligaciones de una casa, y principalmente en la cocina, desea colocarse en una casa decente. Darán razon en el callejon sin salida de la calle de los Tudescos, casa última de la derecha, núm. 31, quarto baxo en el patio.

Se necesita una oficiala de modista, que sepa guarnecer de toda moda. Se avisará en la calle de las Velas, junto á Santa Cruz, tienda de vinos generosos.

LIBROS.

Mis desahogos á las ninfas del Betis por la sensible é inesperada situacion de nuestro amable y deseado Soberano el Sr. D. Fernando VII, en que ha puesto su real persona la felonía é iniqua traicion del vil Emperador de los franceses. Véndese en la imprenta de Doblado, calle de Barrionuevo, y en las librerías de Hurtado y de la viuda de Ramos.

Los romanos en la Grecia. Obra mui curiosa y singular por la pureza del estilo culto y elegante en que está escrita; así como por la evidencia tan palpable, y la conexion tan íntima de los sucesos que en ella se refieren de aquellos antiguos opresores del género humano, comparados con los del día. Se hallará en la librería de Munita, calle de las Carretas.

Tratado elemental, ó principios de física, fundados en los conocimientos mas ciertos, así antiguos como modernos, y confirmados por la experiencia; escritos en frances por el ciudadano Brisson; traducidos al castellano, y aumentados con notas, que contienen todas las fórmulas del movimiento, fuerzas centrales &c. Por D. Julian Antonio Rodríguez. Siendo bien conocido en España el distinguido mérito del autor de esta obra, será excusado todo quanto se pueda decir en el elogio de ella: quatro tomos en 4.º Se hallarán en las librerías de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real; de Quiroga y Burguillos, antes Fuentenebro, calle de Carretas, y de Orea, frente á S. Luis, á 120 rs. en rústica, y 136 en pasta.

GRABADO.

Estampa iluminada en medio pliego de marca mayor, que representa al intruso Rei Josef Napoleon predicando en la ciudad de Logroño por la felicidad de España, cuyo sermón traduxo al castellano el patriarca de sus indias; efectos que causó su elocuencia á los vecinos de dicha ciudad, y movimientos rápidos en los de su comitiva. Se vende en las librerías de Perez y Ortega, calle de las Carretas.

VENTAS.

Un tratante en carbon ofrece dar la arroba de este género limpio de

tierra y cantos, y de buena calidad, á 6½ rs. arroba, y mas superior de encina rica de cañuillo de la Alcarria á 7½; cuyo pago se ha de hacer en el acto de su entrega en dinero metálico de cordoncillo, y de ningún modo en papel. Se pondrán las esquelas de aviso en el memorialista que está en la calle de las Carretas, frente á la angosta de Majaderitos: en casa del maestro de obra prima, calle de Fuencarral, mas abajo de los Agonizantes: en la carpintería del Postigo de S. Martin; y en casa de D. Manuel Sancho, portal de Manguiteros.

En la calle de Relatores, núm. 6, quarto baxo, se vende un forte piano nuevo y bueno, y con equidad; como tambien varios instrumentos militares, y un almuerzo de china berlinesa, que contiene 4 xcaras, 2 superiores, con sus platillos, 4 jarros para café, té, azúcar y leche, con su bandeja de china, tasado en 20 rs., todo sin estrenar.

Un fabricante de carbon de cañuillo de buena calidad ofrece dar dicho género á 6 rs. la arroba por carros; previniendo que la paga ha de ser en el acto de la entrega en moneda de cordoncillo, recibiendo las esquelas en el caxon de pan que está á la baxada de Santa Cruz, plazuela donde se venden los paxaros.

En el caxon de tocino sito en la calle de Alcalá, frente al gabinete de historia natural, daran razon de una berlina bien tratada, con los tableros de chapa, persianas y faroles; un par de mulas, y unas libreas nuevas de grana; lo que se dará con equidad, y aun al fiado por el plazo que se estipule.

En la plazuela del Rastro, núm. 6, entre las casas de mondonguerias, se vende pescado seco á 3 rs. libra y á 72 arroba, y ramojado á 2 rs. libra: tambien hay queso de Flandes á 5 rs. libra, llevando queso entero.

En la calle de los Jardines, n. 17, encima de la peluqueria, se vende con toda equidad una silleria de damasco carmesi.

ALQUILER.

En la calle de Ministriles, casa núm. 23, está desocupado el quarto principal de ella, compuesto de muchas y buenas piezas bien adornadas, para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 5 de la tarde, se representará la comedia nueva, en 4 actos, titulada *El Bombeo de Zaragoza*, ó 2.^a parte de *los Patriotas*, adornada con decoraciones nuevas, con tonadilla y sainete. La entrada de ayer tarde fue de 5847.

En el teatro de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia titulada *La Mogigata*, seguirá una buena tonadilla, y se concluirá con un divertido sainete. La entrada de ayer tarde fue de 1441.

En el de los Caños del Peril, á las 7½ de la noche, se executará la ópera, en un acto, titulada *Filandro y Carolina*, se bailará un quinteto, y se concluirá con el 2.^o acto del *Príncipe de Taranto*.

Nota. Por equívocacion no se anunció en el diario 21 del presente la dotacion de la plaza de médico vacante en la villa de Esquivias, que consiste en 20 rs. vn. al año, cobrados mensualmente ó por tercios, y casa decente en que vivir, tambien pagada.

CON REAL PRIVILEGIO.